



Seg. 2^o

Beneplacencia

N^o 401

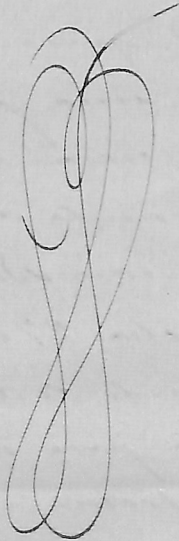
Comunicado a la madre
en 26 del mismo

En 23 del actual
oficé a V. para que
mandara una persona
que se hiciera cargo
de la presunta demente
Antonia Boig Batalla,
y con fecha 27 le remití
el expediente de denuncia
y procura para subsanar
ciertas defectos de que
adolece; y como a pesar
de las días transcurridas
no ha dado cumpli-
miento a mi orden, lo
prevengo que si tan
pronto como reciba
la presente me envía
persona que se haga
cargo de la mencionada
Antonia, marc' me de

las facultades que
la ley me concede
por su marcada
desobediencia.

Dios que a V. m. d.
Castellón 30 Noviembre 1889

M. Ramon



D. Alcalde de Villafamés